

2° Informe

Anual de actividades

**07 de septiembre 2025-
28 de agosto 2026**



Ruben Dahir Ortiz Badillo
Medico Cirujano Ultrasonografista
Regidor del H.Ayuntamiento Jacala

Índice

Pág.

• Presentación.	Pág. 1
• Marco legal.	Pág. 2
• Comisiones edilicias.	Pág. 3
• Sesiones de cabildo.	Pág. 4
• Gestión y atención ciudadana	Pág. 16
• Gestión ante dependencias	
• municipales, estatales y federales	Pág. 29
• Resultados y logros.	Pág. 30
• Retos y compromisos.	Pág. 31

Presentación

Un año de retos, aprendizaje y compromiso.

Rendir cuentas ante la ciudadanía es, además de una responsabilidad, una oportunidad para hacer una pausa y reflexionar sobre el camino recorrido.

Este segundo año de trabajo ha representado nuevos retos y experiencias que me han permitido comprender, aún más, la complejidad de la vida pública y la responsabilidad que implica representar a la ciudadanía.

No todos los caminos son sencillos. Existen momentos en los que las circunstancias ponen a prueba nuestras convicciones, nuestra capacidad de gestión y, sobre todo, nuestra voluntad de seguir trabajando. Sin embargo, cada dificultad también representa una oportunidad para aprender, crecer y reafirmar aquello que verdaderamente nos motiva.

A lo largo de este año he procurado mantener siempre una visión clara: trabajar por Jacala y por su gente, desde las atribuciones que me corresponden como integrante de este Ayuntamiento y buscando, en todo momento, generar acciones que contribuyan al bienestar de nuestra población.

Hoy presento este informe con la satisfacción de saber que, aun cuando las circunstancias no siempre han sido fáciles, he mantenido firme mi compromiso con las y los jacaltecas.

Porque los cargos son temporales, las circunstancias cambian y los caminos pueden ser distintos; pero el compromiso con nuestra gente debe permanecer.

También reconozco que queda mucho trabajo por hacer. Los retos de nuestro municipio continúan y existen necesidades que requieren atención, gestión y resultados. Por ello, este informe no representa un punto de llegada, sino un momento para tomar impulso y continuar avanzando.

De la mano de nuestro equipo de trabajo, manteniendo una misma línea de acción y con la convicción de seguir construyendo desde la responsabilidad y el servicio público, continuaremos buscando resultados y nuevas oportunidades para nuestra población.

Este segundo informe es, por ello, un ejercicio de responsabilidad, pero también una reafirmación de principios: seguir trabajando, seguir gestionando y seguir representando con dignidad a la población de Jacala de Ledezma.

Porque mi compromiso no está con las circunstancias; mi compromiso está con Jacala y con su gente.

Marco Legal

De acuerdo a la **Ley Orgánica Municipal Capítulo octavo de los Regidores, Artículo 69**; siendo los Regidores los miembros del cabildo que tenemos la responsabilidad de participar activamente en la administración, control y desarrollo del municipio.

Dentro de las principales funciones de los Regidores en el Régimen de la H. Asamblea Municipal lo comprenden la capacidad de **legislar y dictar acuerdos** participando en la elaboración, aprobación y modificación del Reglamentario y demás ordenamientos municipales, así como la aprobación de presupuestos y planes de desarrollo.

Representamos al municipio bajos sus intereses de la población en asuntos municipales, promoviendo el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

Proponemos iniciativas, presentamos propuestas y proyectos que benefician a la comunidad, en áreas como infraestructura, servicios públicos, seguridad y desarrollo social.

En cumplimiento del **Capítulo Noveno, Artículo 70 de las Comisiones de los Regidores según la Ley Orgánica**

comisiones

Municipal los regidores participamos en designadas por el H. Ayuntamiento de acuerdo a los reglamentos propios del municipio, de las cuales nos encargamos de estudiar, designar y elaborar proyectos para solucionar problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos.



Comi



En cumplimiento al digno cargo que la sociedad hoy nos confiere y nos han sido designadas por el H. Ayuntamiento acorde al **Capítulo Noveno, Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal** los regidores formamos parte de comisiones permanente y especiales dentro del orden municipal que nos han otorgado la facultad de **elaborar, analizar y aprobar proyectos** que tengan a bien solucionar problemas municipales.

COMISIONES



Presidente de la
comision de Salud



Presidente de la
comisión de Protección
Civil



Vocal de la comisión de
Educación y Cultura

Sesiones de Cabildo

Capítulo Octavo, Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal

Se celebraron en el periodo comprendido de 07 de Septiembre

del 2024- 28 de Agosto del 2025 un total de 11 sesiones ordinarias y 18 sesiones extraordinarias de las cuales en cumplimiento con las obligaciones de mi cargo he tenido a bien presentarme en un 100% de la totalidad de las sesiones celebradas, reafirmando de esta forma el compromiso que se me ha conferido ante la sociedad de representarlos y ser su voz en el cabildo.

El día 08 de septiembre de 2025 se celebró la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, en la cual se presentó el proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma para el ejercicio fiscal 2026, mismo que fue turnado para su análisis y dictaminación correspondiente. El orden del día fue aprobado por unanimidad y se contó con la presencia del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo como integrante del Ayuntamiento.



Posteriormente, el 15 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Sesión Solemne con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal, donde la Presidenta Municipal Constitucional presentó el informe anual de actividades, destacando las acciones realizadas por la administración municipal. En dicha sesión se realizó la apertura solemne, honores a la bandera y entrega formal del informe, aprobándose el desarrollo de la sesión por unanimidad. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo participó como integrante presente del Cabildo.

El 21 de septiembre de 2025 se efectuó la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, en la cual se continuó con el análisis de la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026. Durante esta sesión, el orden del día fue aprobado por mayoría de votos, con nueve votos a favor y dos en contra. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo estuvo presente como integrante del Ayuntamiento.

El 30 de septiembre de 2025 se celebró la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se abordaron temas relacionados con la problemática del sistema de distribución de agua potable del municipio, incluyendo la autorización para realizar el pago de renta de un helicóptero en caso de ser necesario para el traslado de un motor indispensable para la operación del servicio, así como estrategias para atender la contingencia. Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad y se registró la asistencia del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo.

El 09 de octubre de 2025 tuvo lugar la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se presentaron y analizaron documentos administrativos fundamentales para la organización interna del Ayuntamiento, entre ellos el Código de Conducta y Ética Municipal, los lineamientos de entrega-recepción, el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos del municipio para la administración 2024-2027. Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad, contando con la presencia del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo.

El 14 de octubre de 2025 se realizó la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, donde se analizó la autorización de recursos extraordinarios para atender los daños ocasionados por fenómenos meteorológicos, específicamente por el huracán Priscilla y la tormenta tropical Jerry, así como la autorización para ejercer recursos remanentes de ejercicios anteriores. El orden del día fue aprobado por unanimidad y el Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo estuvo presente en la sesión.

El 28 de octubre de 2025 se desarrollaron diversas sesiones extraordinarias de Cabildo. En la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, se abordó la ratificación de la integración del Comité o Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPA/GRUMPEA), aprobándose el orden del día por unanimidad y contando con la presencia del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo.

Ese mismo día se llevó a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, en la cual se autorizó a la Presidenta Municipal Constitucional celebrar contrato de comodato con el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo respecto a un vehículo Nissan Frontier destinado a funciones operativas municipales. El acuerdo fue aprobado por unanimidad y se registró la asistencia del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo.

Asimismo, durante la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, se analizaron y aprobaron diversas reformas constitucionales del Estado de Hidalgo relacionadas con igualdad salarial, adaptación y mitigación del cambio climático, derechos de la juventud y protección de niñas, niños y adolescentes. Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad, con la participación del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo como integrante presente del Ayuntamiento.

En la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, se trató la ratificación de la integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO) del municipio de Jacala de Ledezma, con la finalidad de fortalecer las acciones de planeación demográfica y desarrollo poblacional. El acuerdo fue aprobado por unanimidad y se contó con la presencia del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo.

El 05 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizaron y aprobaron las disposiciones que regularán el actuar de la Honorable Asamblea Municipal durante las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, durante la administración 2024-2027. Durante la sesión se establecieron criterios relacionados con los tiempos de participación, discusión y respeto en el desarrollo de las sesiones. El punto fue aprobado por mayoría de votos, con nueve votos a favor, dos en contra y cero abstenciones. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo aparece registrado dentro de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

El 06 de noviembre de 2025 se celebró la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, donde se presentó, analizó y aprobó la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 del municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. Durante la exposición se explicó que la modificación tenía como finalidad realizar ajustes y redistribuciones presupuestales para atender las necesidades actuales del municipio y optimizar el uso de los recursos públicos. El orden del día fue aprobado por unanimidad. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo participó como integrante presente del Cabildo.

Ese mismo 06 de noviembre de 2025 se realizó la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizó la actualización del censo de población afectada por las inclemencias ocasionadas por el huracán Priscilla, con el objetivo de identificar sectores de la población que no hubieran recibido apoyos gubernamentales, principalmente en los rubros de vivienda, agricultura y ganadería, para gestionar recursos ante el Gobierno del Estado de Hidalgo. El acuerdo fue aprobado por unanimidad con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo estuvo presente en la sesión.

El 04 de diciembre de 2025 se celebró la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, donde se analizaron proyectos de reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de no reelección y nepotismo electoral, así como la reforma relacionada con la protección a los animales. Ambos temas fueron sometidos a análisis, discusión y votación por parte del Ayuntamiento. El proyecto relacionado con no reelección y nepotismo electoral fue aprobado por unanimidad con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo se registró como presente en la sesión.

El mismo 04 de diciembre de 2025 tuvo lugar la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se presentó y aprobó la autorización para que la Presidenta Municipal celebrara convenio de colaboración con la Contraloría del Estado para el uso del Sistema Electrónico de Recepción de Declaraciones de Situación Patrimonial e Intereses (Declaranet), así como el nombramiento del enlace institucional correspondiente. El acuerdo fue aprobado por unanimidad. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo aparece como integrante presente del Ayuntamiento.

Posteriormente, el 04 de diciembre de 2025 se desarrolló la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se presentó la implementación de las Unidades de Investigación, Substanciación y Resolución a cargo de la Contraloría Municipal, conforme a la normativa aplicable en materia de responsabilidades administrativas. Durante la sesión se analizaron los alcances y funcionamiento de dichas unidades para fortalecer los procesos internos de control municipal. El orden del día fue aprobado por unanimidad. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo participó como integrante presente.

El 15 de diciembre de 2025 se celebró la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, donde se presentó, analizó y aprobó el Presupuesto de Egresos del municipio de Jacala de Ledezma para el ejercicio fiscal 2026. Durante la sesión se revisó la programación, asignación y ejercicio de los recursos públicos municipales, permitiendo a los integrantes del Cabildo realizar observaciones y comentarios al proyecto presentado. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo estuvo presente en la sesión.

El 14 de enero de 2026 se realizó la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizó la autorización para aceptar la donación de un vehículo tipo pick up doble cabina, patrulla equipada con balizamiento, marca Nissan, modelo 2025, destinada al fortalecimiento de las funciones de seguridad pública municipal. El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo. En esta sesión el Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo fue registrado como presente.

El 21 de enero de 2026 se llevó a cabo la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizó la celebración de un convenio de coordinación entre el municipio de Jacala de Ledezma y la Comisión Federal de Electricidad respecto al cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP) para el ejercicio fiscal 2026, así como la ratificación de una jubilación laboral. En esta sesión se registró la ausencia del Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo al inicio de los trabajos, incorporándose posteriormente a la sesión.

El 27 de enero de 2026 se celebró la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se presentó, analizó y aprobó la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 del municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, con la finalidad de realizar ajustes a las asignaciones presupuestales y atender las necesidades prioritarias de la administración municipal. El orden del día fue aprobado por unanimidad. En el acta se hace constar que el Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo no se encontraba presente al inicio de la sesión, incorporándose minutos después a los trabajos del Cabildo.

El 12 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se presentó, analizó y aprobó la estructura programática del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN 2026) del municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. Durante la sesión se expusieron los montos y rubros contemplados, con la finalidad de fortalecer la planeación, organización y aplicación transparente de los recursos públicos destinados a las acciones prioritarias del municipio. El acuerdo correspondiente fue aprobado por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo participó como integrante del Cabildo.

El 19 de marzo de 2026 se celebró la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se presentó, analizó y aprobó la primera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 del municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, con el objetivo de realizar adecuaciones presupuestarias derivadas de las necesidades operativas y administrativas del Ayuntamiento. El orden del día fue aprobado por unanimidad con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo estuvo presente durante la sesión.

El 09 de abril de 2026 se realizaron diversas sesiones de Cabildo. En la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, se analizó la incorporación del municipio de Jacala de Ledezma al programa de Entornos y Comunidades Saludables, con el objetivo de impulsar acciones de promoción de la salud y fortalecer la participación municipal en actividades orientadas al bienestar de la población. El acuerdo fue aprobado por mayoría de votos con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Durante el desarrollo del punto, el Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo manifestó que las acciones planteadas ya se habían venido realizando y destacó la importancia de formalizar la incorporación al programa para certificar al municipio como saludable y fortalecer la participación en los comités de salud.

Ese mismo 09 de abril de 2026, se llevó a cabo la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizaron y aprobaron diversos acuerdos económicos emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo, relacionados con seguridad pública, protección civil, prevención de adicciones, protección de niñas, niños y adolescentes, turismo y atención a grupos vulnerables. Los acuerdos fueron sometidos a consideración del Cabildo conforme a las disposiciones aprobadas por el Congreso del Estado. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo participó como integrante presente del Ayuntamiento.

El mismo 09 de abril de 2026 se celebró la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se autorizó facultar a la Presidenta Municipal para gestionar y celebrar contrato de comodato entre la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el municipio de Jacala de Ledezma, respecto a bienes destinados a bibliotecas públicas comunitarias. El acuerdo fue aprobado por mayoría de votos con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El 09 de abril de 2026 también tuvo lugar la Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se aprobó facultar a la Presidenta Municipal para gestionar y celebrar contrato de comodato con la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Cultura, respecto a bienes destinados a bibliotecas públicas comunitarias del municipio. El acuerdo fue aprobado por mayoría de votos.

El 20 de mayo de 2026 se celebró la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, donde se presentó el informe de avances de la organización de la Feria Regional Jacala de Ledezma 2026, destacando las acciones de planeación, coordinación con diversas áreas municipales y actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas programadas para este evento. El orden del día fue aprobado por unanimidad con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo participó como integrante presente del Cabildo.

El 20 de mayo de 2026 se llevó a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizaron y aprobaron diversos acuerdos económicos relacionados con temas de interés municipal, entre ellos el fortalecimiento de acciones de vigilancia, prevención y concientización para evitar que personas motociclistas circulen por ciclovías y banquetas, con la finalidad de prevenir accidentes y reducir riesgos para la población; así como acuerdos relacionados con actualización de requisitos para trámites y servicios, profesionalización del personal, alcoholimetría y seguridad vial, fortalecimiento de la capacitación del personal de protección civil y reformas en materia del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Los acuerdos fueron analizados y sometidos a consideración del Cabildo conforme a las determinaciones emitidas por el Congreso del Estado de Hidalgo. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo participó como integrante presente del Ayuntamiento.

El 25 de junio de 2026 se celebró la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, en la cual se presentó, analizó y aprobó el decreto mediante el cual se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo", así como la abrogación de las disposiciones legales que lo regían y su reincorporación a la administración pública municipal centralizada. Durante la sesión se expusieron los motivos administrativos, financieros y operativos que sustentaron la propuesta, destacando la finalidad de optimizar recursos, fortalecer la eficiencia administrativa y garantizar la continuidad de los servicios de asistencia social en beneficio de la población. El Regidor Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo estuvo presente como integrante del Cabildo.

El 04 de julio de 2026 se celebró la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, en la cual se presentó, analizó y aprobó la modificación a la estructura programática del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN) correspondiente al ejercicio fiscal 2026 del municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. La modificación tuvo como finalidad realizar una adecuación presupuestaria mediante la disminución de plazas programadas en el área de seguridad pública que no fueron cubiertas, destinando dichos recursos al otorgamiento de vales de despensa para los elementos activos de la corporación policial, buscando fortalecer sus condiciones laborales y reconocer su desempeño. El acuerdo fue aprobado por unanimidad con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Durante el desarrollo del mismo punto, los integrantes del Cabildo realizaron observaciones relacionadas con la aplicación de los recursos destinados al fortalecimiento del cuerpo de seguridad pública municipal. Se destacó la importancia de apoyar al personal operativo y garantizar que los recursos fueran destinados al beneficio de quienes realizan funciones de protección y seguridad de la ciudadanía.

Asimismo, en la misma sesión, dentro del apartado de asuntos generales, se abordó la determinación del Ayuntamiento respecto al esquema denominado "Unidad de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos", manifestando que, después del análisis correspondiente, no resultaba conveniente para los intereses financieros, administrativos y presupuestales del municipio llevar a cabo la contratación de dicho esquema.

El 14 de julio de 2026 se llevó a cabo la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se presentó, analizó y aprobó la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 del municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. Durante la sesión se explicó que la modificación derivó del análisis realizado por la Comisión de Hacienda, con la finalidad de adecuar partidas presupuestales conforme a las necesidades reales de la administración municipal, fortaleciendo la planeación financiera y el uso responsable de los recursos públicos. Acta43SE14

Durante el análisis del punto, los integrantes del Ayuntamiento realizaron cuestionamientos y observaciones respecto a las partidas presupuestales modificadas, solicitando información sobre los incrementos y ajustes realizados. Posteriormente, la propuesta fue sometida a consideración del Pleno, siendo aprobada por mayoría de votos con 8 votos a favor y 3 votos en contra. Acta43SE140726.pdf

El 04 de julio de 2026 también se celebró la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se analizaron y aprobaron diversos acuerdos económicos emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo, relacionados con austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género; información y visibilización de la endometriosis; regulación de giros comerciales; fortalecimiento de acciones de vigilancia y seguridad vial; así como verificación sanitaria en módulos purificadores de agua de autoservicio. Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Gestión y Atención Ciudadana

Ser regidor no significa únicamente participar en sesiones de Cabildo o atender asuntos administrativos; significa estar cerca de la gente, escuchar sus necesidades, caminar junto a las familias y entender que detrás de cada petición existe una historia, una necesidad y, muchas veces, una esperanza. Durante este periodo, he procurado mantener una relación cercana y permanente con la ciudadanía, haciendo de la gestión una herramienta para servir y acompañar a quienes más lo necesitan. Cada acercamiento, cada solicitud y cada palabra compartida con la población representan una oportunidad para contribuir, desde nuestras posibilidades y facultades, a construir una mejor comunidad.

Una parte importante de este trabajo ha sido brindar apoyo y acompañamiento en temas que considero fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad: la salud, la educación, el deporte y la juventud.

En materia de salud, hemos procurado apoyar y canalizar necesidades de las familias, entendiendo que el acceso a una atención digna y oportuna puede marcar una diferencia importante en la vida de una persona.

En educación, hemos respaldado iniciativas y necesidades que contribuyen a que niñas, niños y jóvenes cuenten con mejores oportunidades para aprender, desarrollarse y construir un futuro con mayores posibilidades.

El deporte también ha ocupado un lugar especial dentro de nuestra gestión, porque sabemos que fomentar la actividad deportiva significa promover disciplina, convivencia, salud y alternativas positivas, especialmente entre nuestras niñas, niños y jóvenes.

Y con especial entusiasmo hemos buscado acercarnos a la juventud, escuchar sus ideas, reconocer su talento y generar espacios donde puedan sentirse tomados en cuenta. La juventud no es solamente el futuro de nuestra comunidad; es también el presente, y merece oportunidades para participar, expresarse y transformar su entorno.

Cada gestión realizada tiene detrás el rostro de una persona, de una familia, de un estudiante, de un deportista o de un joven que confía en que su voz será escuchada. Por ello, seguiré trabajando con la convicción de que la política debe hacerse de frente a la ciudadanía, con sensibilidad, compromiso y vocación de servicio.

Porque estar cerca de la gente no es solamente una responsabilidad que asumimos; es el sentido de nuestro trabajo y la razón por la que seguimos gestionando.



1.- GESTION DE APOYOS.

Como parte de nuestro compromiso de mantenernos cercanos a las necesidades de la ciudadanía, sostuvimos una reunión de trabajo con una asociación dedicada a brindar apoyos para las familias, con el objetivo de explorar alternativas y gestionar programas que permitan facilitar el acceso a láminas, tinacos, cemento y otros materiales de apoyo para el mejoramiento de los hogares.

2.- TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN SALUD Y PREVENCIÓN

De manera mensual, participamos en reuniones de trabajo y seguimiento con los diferentes comités e instituciones vinculados con la salud y el bienestar de nuestra población, fortaleciendo la coordinación y el trabajo conjunto para atender las necesidades de nuestra comunidad.

A través de los Comités de Salud de la Jurisdicción Sanitaria de Jacala, COJUVE, COMCA y el Comité de Vigilancia Epidemiológica, damos seguimiento a temas prioritarios de prevención, atención y promoción de la salud, compartiendo información, identificando necesidades y buscando acciones que permitan responder de manera oportuna ante las distintas problemáticas que enfrenta nuestra población.

Este trabajo representa un esfuerzo permanente de coordinación entre autoridades, instituciones y ciudadanía. La salud no se construye desde un solo espacio; se construye trabajando juntos, escuchando a la comunidad y actuando de manera preventiva y responsable.

Nuestra participación en estos espacios reafirma el compromiso de mantener una gestión cercana, activa y sensible, poniendo siempre en el centro el bienestar de las familias y la construcción de una comunidad más saludable.



3.- COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD Y MUNICIPIOS SALUDABLES

De manera permanente participamos en las acciones del Comité Municipal de Salud y de Municipios Saludables, impulsando la coordinación entre autoridades, instituciones y ciudadanía para promover entornos más saludables y atender las principales necesidades de nuestra población.

A través de estos espacios damos seguimiento a acciones de prevención, promoción de la salud y bienestar comunitario, fortaleciendo el trabajo conjunto para construir un municipio más saludable, participativo y comprometido con la calidad de vida de sus habitantes.



4.- ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE VADO HONDO

Ante las afectaciones ocasionadas por la vaguada monzónica que se presentó el año pasado en nuestro municipio, brindamos atención y acompañamiento a las familias de la comunidad de Vado Hondo.

Como parte de esta labor, se realizó la entrega de enseres y medicamentos, además de brindar atención médica a las personas que lo requirieron, buscando contribuir de manera inmediata a las necesidades de la comunidad. En momentos difíciles, nuestra responsabilidad es estar presentes y apoyar a quienes más lo necesitan. Porque la gestión también significa tender la mano cuando las familias atraviesan una situación de emergencia.



5.- ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE QUETZALAPA

Ante las afectaciones ocasionadas por la vaguada monzónica que se presentó el año pasado en nuestro municipio, brindamos atención y acompañamiento a las familias de la comunidad de Quetzalapa.

Como parte de esta acción, se proporcionó atención médica y se realizó la entrega de medicamentos y enseres, buscando atender de manera oportuna algunas de las necesidades más apremiantes de las familias afectadas.

En los momentos más difíciles, estar cerca de nuestra gente y brindar apoyo es también una forma de servir.



6.- ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE PLOMOSAS

Ante las afectaciones ocasionadas por la vaguada monzónica que se presentó el año pasado en nuestro municipio, brindamos atención y acompañamiento a las familias de la comunidad de Plomosas.

Como parte de esta acción, se proporcionó atención médica y se realizó la entrega de medicamentos y enseres, atendiendo de manera cercana algunas de las necesidades más apremiantes de las familias afectadas.

Porque cuando nuestra gente necesita apoyo, nuestra responsabilidad es estar presentes, escuchar y tender la mano.



7.- TRABAJO COORDINADO CON IMSS-BIENESTAR Y SEDENA

Durante dos meses se dio continuidad a la atención de las comunidades del río mediante un trabajo coordinado con IMSS-Bienestar y SEDENA, sumando esfuerzos para llevar atención médica, recibir y trasladar insumos y medicamentos a La Palma, Quetzalapa y Vado Hondo.

Esta coordinación permitió acercar servicios y apoyos a las familias que más lo necesitaban, demostrando que cuando las instituciones trabajan de manera conjunta y con vocación de servicio, se pueden generar mejores resultados para nuestra población.



8.- LIGA DE INSTITUCIONES 2025

Participamos con entusiasmo en la entrega de premios de la Liga de Instituciones 2025, reconociendo el esfuerzo, la disciplina y la dedicación de quienes hicieron posible esta actividad deportiva.

A través de estos espacios buscamos seguir impulsando el deporte, la convivencia y la participación, reconociendo que fomentar la actividad física también contribuye a construir una comunidad más unida y saludable.



9.- APOYO A LA UNIVERSIDAD DEL BIENESTAR BENITO JUÁREZ



Como parte del compromiso con la juventud y el deporte, realizamos la entrega de pintura a jóvenes de la Universidad del Bienestar Benito Juárez, destinada al mejoramiento y rehabilitación de sus espacios deportivos.

Con esta acción buscamos contribuir a que las y los estudiantes cuenten con espacios dignos, seguros y adecuados para la práctica deportiva, impulsando al mismo tiempo la participación y el trabajo colectivo de nuestra juventud.

10.- COLABORACIÓN EN JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN

Ante el brote de sarampión registrado a nivel nacional, colaboramos con la Jurisdicción Sanitaria de Jacala en las acciones de vacunación realizadas en el Ayuntamiento, contribuyendo a acercar esta medida preventiva a la población.

Esta colaboración reafirma nuestro compromiso con la prevención y el cuidado de la salud, sumando esfuerzos con las instituciones sanitarias para proteger a nuestra comunidad y fortalecer las acciones de vacunación.



11.- JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

Como parte del compromiso con la salud de las mujeres, realizamos la coordinación y logística para llevar a cabo una jornada de mastografías gratuitas, en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Jacala.

Desde la organización y gestión hasta el desarrollo de la jornada, trabajamos para facilitar el acceso a este importante estudio preventivo, promoviendo la detección oportuna y el cuidado de la salud de las mujeres de nuestro municipio.

Porque prevenir es cuidar, y acercar los servicios de salud a nuestra población también es una forma de servir.



12.- DESFILE Y ENCENDIDO DEL ÁRBOL 2025

Participamos con entusiasmo en el desfile y las actividades con motivo del encendido del árbol navideño 2025, acompañando a las familias de nuestro municipio en una celebración llena de alegría, convivencia y espíritu de unidad.

Estos momentos nos permiten fortalecer los lazos con nuestra comunidad y compartir espacios que fomentan la convivencia familiar, la tradición y la participación ciudadana.



13.- APOYO A MAESTROS JUBILADOS

Como muestra de reconocimiento y gratitud por los años de servicio dedicados a la educación, brindamos apoyo a maestras y maestros jubilados para la realización de su festejo de fin de año 2025.

Con esta acción buscamos reconocer su trayectoria, entrega y contribución a la formación de generaciones, reafirmando que honrar a quienes han servido a nuestra comunidad también es parte de nuestra responsabilidad y compromiso social.



14.- APOYO A MAESTROS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 16

Como parte de nuestro compromiso con la educación y quienes día a día contribuyen a formar a las nuevas generaciones, brindamos apoyo a las y los maestros de la Escuela Secundaria Técnica 16 para la realización de su festejo de fin de año 2025.

Con esta acción reconocemos su dedicación, esfuerzo y vocación de servicio, fortaleciendo los lazos con nuestra comunidad educativa y reiterando nuestro compromiso de seguir sumando al bienestar de quienes trabajan por el futuro de nuestra juventud.

15.- GESTIÓN Y ENTREGA DE TINACOS

Como parte del compromiso de acercar apoyos a las familias de nuestro municipio, participamos en la gestión y entrega de tinacos, realizada en coordinación con el Ayuntamiento.

A través del trabajo conjunto entre los regidores y la administración municipal, se buscó generar alternativas que contribuyeran a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiadas, especialmente en una necesidad tan importante como el almacenamiento de agua.

Gestionar es escuchar las necesidades de nuestra gente y convertirlas, con trabajo y voluntad, en acciones que generen bienestar.



16.- COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA 2026

Durante 2026 continuamos participando de manera activa en las mesas de trabajo del Comité de Vigilancia Epidemiológica, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Jacala, dando seguimiento a los principales temas y necesidades de salud de nuestro municipio.

Esta participación permite fortalecer la coordinación institucional, compartir información y sumar esfuerzos en materia de prevención, vigilancia y atención oportuna, manteniendo el compromiso de trabajar de manera cercana y responsable por la salud de nuestra población.



17.- CAPACITACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA MUNICIPAL

Participamos en una jornada de capacitación en el Congreso del Estado de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer nuestros conocimientos en materia de organización, estructura y funcionamiento municipal.

Estos espacios de formación nos permiten contar con mayores herramientas para desempeñar nuestra función como regidores con responsabilidad, fortalecer el trabajo institucional y contribuir a una gestión pública más preparada, eficiente y cercana a la ciudadanía.



18.- PREMIACION LIGA DE FUTBOL 7.

Como parte del compromiso con el impulso al deporte y la sana convivencia en nuestro municipio, participé junto con la Presidenta Municipal en la ceremonia de premiación de la Liga de Fútbol 7 Libre, reconociendo el esfuerzo, disciplina y dedicación de los equipos participantes.

Este tipo de actividades fortalecen la integración comunitaria, fomentan estilos de vida saludables y brindan espacios de convivencia para jóvenes y familias, reafirmando nuestro compromiso de seguir apoyando el deporte como una herramienta de unión y desarrollo social.



19.- FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO 2026.

Como parte de las acciones de integración y convivencia familiar, participé en la organización del festejo del Día del Niño, realizado por el Comité Municipal, con el objetivo de brindar un espacio de alegría, recreación y sana convivencia para las niñas y niños de nuestro municipio.

Este evento se llevó a cabo gracias a las aportaciones económicas y recursos propios de quienes integramos el Comité Municipal, reafirmando nuestro compromiso y voluntad de trabajar en favor de la ciudadanía, especialmente de la niñez.

La celebración permitió generar momentos de felicidad para las familias, fortalecer los lazos de cercanía con la comunidad y reconocer la importancia de nuestras niñas y niños como parte fundamental del presente y futuro de nuestro municipio.



20.- ENTREGA DE REGALOS PARA FESTEJO DEL 10 DE MAYO.

Como parte del compromiso de contribuir al fortalecimiento de nuestras instituciones educativas y apoyar las actividades de convivencia escolar, participé en la entrega de regalos a la Escuela El Pensador Mexicano con motivo de la celebración del Día de las Madres 2026.

Esta acción tuvo como finalidad brindar un reconocimiento y acompañamiento a las madres de familia de la comunidad educativa, promoviendo espacios de unión, gratitud y convivencia, fortaleciendo así la cercanía entre sociedad, escuela y gobierno.



21.- FERIA DEL PUEBLO 2026.

Como parte del compromiso de preservar nuestras tradiciones y fortalecer la cercanía con la ciudadanía, acompañé a la Presidenta Municipal durante las celebraciones de la Fiesta Patronal de San Antonio de Padua, participando en las actividades conmemorativas junto a la comunidad. Este tipo de eventos representan una oportunidad para reconocer la riqueza cultural y religiosa de nuestro municipio, fomentar la convivencia familiar y mantener un vínculo cercano con las y los habitantes, respetando y valorando nuestras costumbres y tradiciones.



22.- REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL.

Como parte de las responsabilidades de vigilancia y seguimiento del ejercicio de los recursos públicos, participé en las reuniones periódicas de la Comisión de Hacienda Municipal, donde se analizan y revisan temas relacionados con las finanzas del municipio. En estas sesiones se estudian las modificaciones al Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos, así como diversos fondos, proyectos y acciones que requieren un adecuado análisis para garantizar un manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos económicos municipales, siempre buscando el beneficio de la ciudadanía.



23.- CAPACITACION CON CONTRALORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.

Como parte del compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la función pública, he participado de manera periódica en las capacitaciones impartidas por la Contraloría del Estado.

Estos espacios de formación han permitido fortalecer los conocimientos y herramientas necesarias para la evaluación del desempeño municipal, así como para promover un manejo adecuado, responsable y eficiente de los recursos públicos, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de las obligaciones dentro del gobierno municipal.





24.- DESFILE CONMEMORATIVO 20 DE NOVIEMBRE.

En el marco de la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana, participé en el desfile cívico realizado el 20 de noviembre de 2025, acompañando a las autoridades municipales, instituciones educativas y ciudadanía en esta importante celebración. Esta actividad permitió rendir homenaje a uno de los acontecimientos históricos más relevantes de nuestro país, fortaleciendo los valores cívicos, el sentido de identidad y la participación de la comunidad en la preservación de nuestras tradiciones y fechas conmemorativas.

25.- ORGANIZACION Y ENTREGA DE PREMIACION ECONOMICA DE LIGA DE INSTITUCIONES 2026.

Como parte del compromiso con el impulso al deporte y la sana convivencia, participé en la organización y premiación de la Liga de Instituciones 2026, formando parte de la mesa directiva y del comité organizador de esta importante actividad deportiva.

Durante la ceremonia se realizó la entrega de \$29,000 pesos en premios económicos a los equipos destacados, resultado de una administración responsable, eficaz y eficiente de los recursos destinados al desarrollo de la liga. Esta labor refleja el compromiso de quienes integramos la organización para promover el deporte, fortalecer la participación ciudadana y generar espacios de integración para nuestra comunidad.



26.- ENTREGA DE APOYO ECONOMICO A CULTURA Y DANZA.

Como parte del compromiso con el impulso al talento artístico y cultural de nuestro municipio, se realizó la entrega de un apoyo económico por la cantidad de \$1,500 pesos a la Compañía de Danza o Ballet JAZBA, derivado de la solicitud presentada para contribuir con los gastos de participación en una competencia de danza.

La agrupación representó dignamente a nuestro municipio, participando primero en una etapa estatal y posteriormente en una competencia nacional realizada en Acapulco, Guerrero, donde lograron obtener el campeonato nacional, poniendo en alto el nombre de nuestra comunidad.

Este apoyo representa el reconocimiento al esfuerzo, disciplina y dedicación de las y los jóvenes artistas, así como el compromiso de seguir fortaleciendo las actividades culturales y el talento local.



27.- ENTREGA DE RECURSO ECONOMICO PARA DIA DEL MAESTRO.

Como parte del compromiso con el fortalecimiento del sector educativo y el reconocimiento a la labor docente, se realizó la entrega de un apoyo económico por la cantidad de \$2,000 pesos a la Zona Escolar 111 de Ledesma, Hidalgo, para contribuir a la realización de su convivio con motivo del Día del Maestro.

Este apoyo tuvo como finalidad acompañar y reconocer el esfuerzo, dedicación y compromiso de las maestras y maestros que forman parte de nuestra comunidad educativa, fortaleciendo los vínculos de colaboración y cercanía con las instituciones escolares del municipio.



28.- ENTREGA DE APOYO ECONOMICO VADO HONDO.

Como parte del compromiso con la preservación de nuestras tradiciones y el fortalecimiento de la convivencia comunitaria, se realizó la entrega de un apoyo económico por la cantidad de \$500 pesos para la realización del Carnaval Tradicional de la comunidad de Vado Hondo.

Este apoyo tuvo como finalidad contribuir al desarrollo de esta importante celebración, que representa parte de la identidad cultural de la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la unión familiar y el rescate de nuestras costumbres y tradiciones.

29.- APOYO ECONOMICO A LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.

Como parte del compromiso con el impulso al deporte y el desarrollo de las y los jóvenes de nuestro municipio, se realizó la entrega de un apoyo económico por la cantidad de \$2,000 pesos a un equipo de básquetbol conformado por jóvenes de Jacala, quienes participaron representando dignamente a nuestro municipio en un torneo estatal de primera fuerza realizado en Tasquillo, Hidalgo.

Este apoyo tuvo como finalidad contribuir con los gastos derivados de su participación en dicha competencia, reconociendo el esfuerzo, disciplina y dedicación de los deportistas que llevan el nombre de Jacala a otros espacios deportivos, fortaleciendo así la promoción del talento local y la sana convivencia.



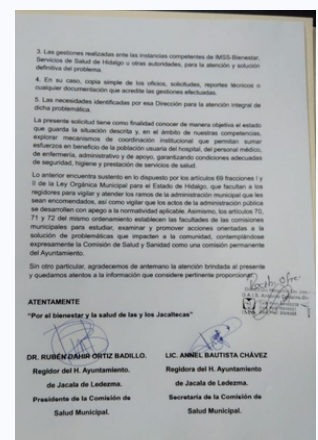
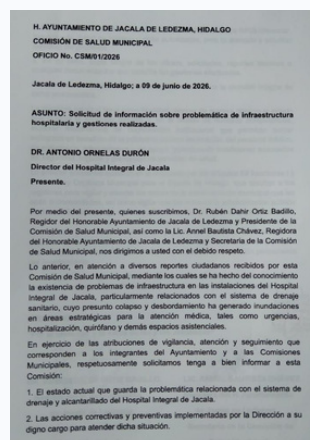
Gestión ante dependencias municipales, estatales y federales.

1.- MESA DE TRABAJO EN MATERIA DE SALUD

Como parte de las acciones de seguimiento y atención a las necesidades de salud de nuestro municipio, participé junto con la Comisión de Salud Municipal en una mesa de trabajo con el Director del Hospital Integral de Jacala, con la finalidad de dar atención a diversas solicitudes y reportes ciudadanos relacionados con las condiciones de infraestructura y operación de esta institución.

Durante este encuentro se abordaron problemáticas expuestas por habitantes de los barrios, delegados comunitarios y personal del propio hospital, referentes principalmente a deficiencias en el sistema de drenaje sanitario, que habían ocasionado desbordamientos y afectaciones dentro de áreas importantes para la atención médica, así como necesidades relacionadas con el abasto de insumos.

Esta gestión tuvo como objetivo generar un acercamiento institucional, conocer de manera directa la situación actual del hospital y buscar mecanismos de coordinación que permitan fortalecer la prestación de los servicios de salud, garantizando espacios adecuados, seguros y dignos para pacientes, personal médico y usuarios del municipio.



Resultados y Logros

Durante este segundo año de trabajo como Regidor, he refrendado mi compromiso de servir con responsabilidad, cercanía y compromiso a las familias de nuestro municipio. Mi labor dentro del Ayuntamiento se ha basado en la participación activa, el diálogo y la construcción de acuerdos en beneficio de la ciudadanía.

Uno de los principales logros alcanzados ha sido mantener una asistencia del 95% en las sesiones de Cabildo, demostrando responsabilidad y compromiso con la toma de decisiones que impactan directamente en el desarrollo de nuestro municipio. Esta participación constante permitió contribuir al análisis, discusión y aprobación de iniciativas impulsadas por la Presidenta Municipal, siempre buscando fortalecer las acciones de gobierno y responder a las necesidades de la población.

A través del trabajo coordinado y la suma de esfuerzos dentro del Ayuntamiento, se logró dar seguimiento y respaldo a propuestas orientadas al bienestar social, al fortalecimiento de los servicios públicos y al desarrollo integral de nuestras comunidades.

Más allá de los acuerdos administrativos, mi compromiso ha sido mantener una regiduría cercana a la gente, escuchando sus necesidades, atendiendo sus inquietudes y trabajando de manera conjunta para construir soluciones. Estoy convencido de que el servicio público se ejerce con vocación, responsabilidad y con la convicción de que cada acción realizada desde el Cabildo debe tener como prioridad el bienestar de las familias de nuestro municipio.

Este segundo año representa un avance importante, pero también reafirma el compromiso de continuar trabajando con honestidad, apertura y dedicación para seguir construyendo un mejor futuro para nuestra gente.

Retos y Compromisos.

De cara al siguiente año de trabajo, refrendo mi compromiso de continuar sirviendo con responsabilidad, cercanía y sensibilidad a las familias de nuestro municipio, enfrentando los nuevos retos con la convicción de que el bienestar de la ciudadanía debe ser siempre nuestra principal prioridad.

Uno de los grandes compromisos será seguir impulsando acciones en favor de la salud, fortaleciendo la gestión y coordinación con las instituciones correspondientes para acercar servicios médicos, atención preventiva y apoyos a quienes más lo necesitan, especialmente en nuestras comunidades más alejadas.

Asimismo, continuaremos promoviendo la cultura como una herramienta para fortalecer nuestra identidad, preservar nuestras tradiciones y generar espacios de participación para niñas, niños, jóvenes y familias, reconociendo el valor de nuestras raíces y el talento de nuestra gente.

En materia de deporte, mantendremos el compromiso de impulsar actividades que fomenten estilos de vida saludables, la integración comunitaria y el desarrollo de nuestros jóvenes, fortaleciendo espacios donde puedan desarrollar sus capacidades y encontrar oportunidades de crecimiento.

Los retos del próximo año nos motivan a redoblar esfuerzos y seguir trabajando en equipo con la ciudadanía, la Presidenta Municipal y las diferentes áreas del Ayuntamiento. Refrendo mi compromiso de mantener una regiduría cercana, de puertas abiertas y al servicio de la gente, porque cada acción emprendida tiene como objetivo construir mejores oportunidades y un mayor bienestar para nuestro municipio.